

COOPERACIÓN CON OTROS ELEMENTOS DEL SISTEMA DEL TRATADO ANTÁRTICO

Cooperación con las partes consultivas del Tratado Antártico

13.1 El Secretario Ejecutivo presentó el documento CCAMLR-XXX/BG/6 que resume las conclusiones más importantes de la 34^a Reunión Consultiva del Tratado Antártico (RCTA), de pertinencia para los miembros de la CCRVMA. Esta reunión fue celebrada del 20 de junio al 1 de julio de 2011 en la ciudad de Buenos Aires, Argentina. En su calidad de Depositario, Estados Unidos informó a los miembros que el 1 de noviembre de 2011, Malasia se había adherido al Tratado Antártico, aumentando a 49 el número de Partes en el Tratado.

13.2 La Comisión convino en que la CCRVMA debe estar representada por el Secretario Ejecutivo en XXXV-RCTA, y por el Presidente del Comité Científico y el Funcionario de Ciencias en XIV-CPA. Estas reuniones se celebrarán en Hobart, Australia, del 11 al 20 de junio de 2012.

Cooperación con SCAR

13.3 El observador de SCAR (Dr. P. Trathan, RU) informó sobre varias actividades realizadas por SCAR de posible interés para la CCRVMA, y que se incluyen en los documentos CCAMLR-XXX/BG/11, BG/13, BG/14 y BG/15. SCAR se refirió al desarrollo de un nuevo plan estratégico, ‘Ciencias antárticas y asesoramiento de políticas en un mundo en transformación,’ y al establecimiento de cuatro nuevos programas de investigación. La segunda actualización anual de SCAR sobre el Cambio Climático y el Medio Ambiente en la Antártida (ACCE) destacó importantes avances científicos, entre ellos estudios del adelgazamiento de algunos glaciares en la Antártida occidental, de cambios en las poblaciones de pingüinos en la región de la Península Antártica, y de similitudes entre la fauna del mar de Weddell y del mar de Ross.

13.4 El Sistema de Observación del Océano Austral (SOOS) está avanzando hacia su fase de ejecución. SCAR considera que la participación de la CCRVMA en esta iniciativa es crucial, habiéndose nombrado al Director de Ciencias como miembro del Comité Directivo de SOOS. Se están formulando activamente tres nuevos programas de investigación científica de pertinencia para la CCRVMA: Ecosistemas Antárticos – adaptaciones, umbrales y capacidad de recuperación (AntETR), Estado del ecosistema antártico (AntEco) y Clima antártico en el Siglo 21 (AntClim21). AntEco, el programa de investigación de más pertinencia para la CCRVMA, está representado en el comité de planificación por el Funcionario Científico de la CCRVMA, Dr. K. Reid. SCAR tiene varias iniciativas de especial relevancia para el trabajo de la CCRVMA, especialmente, el portal de datos de SCAR-MarBIN.

13.5 Bélgica informó a la Comisión que el futuro de SCAR MarBIN es incierto debido a problemas de financiación. Considerando que el apoyo de Bélgica a SCAR MarBIN ha dado lugar a la compilación sistemática de datos sobre la biodiversidad marina de la Antártida, Bélgica invitó a los miembros de la CCRVMA a que consideraran asociarse a ella en esta iniciativa con el objeto de apoyar a SCAR MarBIN mediante la provisión de financiación.

13.6 Argentina, simultáneamente con agradecer a SCAR y expresar su aprecio por la excelente labor de este comité, indicó que emplea el término “océanos australes” para referirse a las zonas meridionales de los océanos Atlántico Sur, Pacífico Sur e Índico Sur.

Propuestas para designar zonas antárticas de protección y ordenación especiales que incluyen espacios marinos

13.7 No hubo propuestas que requirieran ser consideradas en CCAMLR-XXX.